

# 1. 1 Nivel de Cumplimiento de los compromisos asumidos con la Comunidad

## Taller “Democracia, Derechos y Descentralización”

### Temas a tratar y condiciones

1. Asistentes por Junta Parroquial: por lo menos, debe asistir el Presidente de la Junta (o su delegado), un vocal y el técnico(a) o secretario(a).
  - a. **PASTAZA** = 17 parroquias \* 3 = 51 asistentes como mínimo
  - b. Este es un Taller diseñado para Juntas Parroquiales, pero si se considera necesario, pueden ser invitadas otras autoridades como concejales o alcaldes de cantones pequeños.
  - c. **Fechas tentativas:**
  - d. **Lugares tentativos:** Auditorio CNE Puyo (Cap: 80 personas).
2. Tiempo de duración del Taller: aproximadamente 4 horas.
3. Temas e instituciones:

| Instituciones                  | Temas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planifica Ecuador              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación – PDOT</li> <li>- Nuevo formato</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SERCOP                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos básicos de la contratación pública</li> <li>- Contrataciones públicas usuales ejecutadas por las juntas parroquiales: catálogo electrónico e ínfima cuantía.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Contraloría General del Estado | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la Gestión Pública.</li> <li>- Administración Pública y los sistemas de planificación, políticas públicas, organización administración financiera</li> <li>- Fundamentos del Control Gubernamental               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control interno, con enfoque de prevención</li> <li>- Control externo para preparar a las y los servidores ante el ejercicio de la auditoría</li> <li>- Responsabilidades por acción u omisión en el uso de los recursos público</li> </ul> </li> </ul> |
| Instituto de la Democracia     | Revocatoria del Mandato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Defensoría del Pueblo          | Obligaciones del Estado frente al cumplimiento de derechos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

Si el Taller es solicitado por Organizaciones Políticas provinciales o cantonales, es condición necesaria que la Organización haya participado en por lo menos 4 eventos seccionales distintos, por la naturaleza de los datos necesarios para desarrollar un Taller medianamente interesante para la organización política. El Taller se compondría para Organizaciones provinciales o cantonales sería de la siguiente manera:

### **1.- Análisis histórico electoral de Organizaciones Políticas**

Si es para Organizaciones Políticas nacionales se compone de la siguiente manera:

- a. Presencia electoral de la Organización Política a nivel provincial
- b. Presencia electoral de la Organización Política a nivel cantonal
- c. Efectividad electoral de la Organización Política a nivel provincial
- d. Efectividad electoral de la Organización Política a nivel cantonal
- e. Análisis de detalles del desempeño de los partidos a nivel nacional, regional, provincial y cantonal.

### **2.- Efectos de la Ingeniería Electoral sobre resultados electorales**

- a. Sistema de asignación de escaños
- b. Circunscripciones electorales
- c. Formas de presentar candidaturas y formas de votación.

**Nota:** La Organización Política interesada en solicitar este taller debe participar a la Dirección Zonal N°4, con por lo menos un mes de anticipación para desarrollar el análisis respectivo. Si es necesario, para desarrollar un análisis más pormenorizado, por ejemplo de Juntas Parroquiales, se puede coordinar una segunda sesión del taller con la Organización Política que lo solicite.



Alejandro José Molina Mendoza

Director Zonal N° 4

Instituto de la Democracia

Circular Nro. CNE-DPP-2020-0014-C

Puyo, 23 de diciembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN DE LA COVID 19 EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2021

De mi consideración:

Por medio del presente expreso un respetuoso saludo, al mismo tiempo hago extensiva la invitación a la **Socialización del Protocolo para Prevención de la Covid 19 en la Campaña Electoral del Proceso Electoral 2021**, emitido mediante Resolución PLE-CNE-5-17-12-2020, evento a efectuarse por medio de videoconferencia, por medio del enlace que se da a conocer a continuación:

Tema: SOCIALIZACION DEL PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN DE LA COVID 19 EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2021

Hora: 28 dic. 2020 10:00 a. m. Bogotá

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/71568010500?pwd=SkhOOEROZ2VpTjQzZWlPR0JkZdpUT09>

ID de reunión: 715 6801 0500

Código de acceso: 1DYXiM

El evento tiene como finalidad poner en su conocimiento las medidas de bioseguridad necesarias en los únicos eventos presenciales autorizados, caminatas y caravanas para la campaña electoral 2021, medidas de aplicación obligatoria en el territorio nacional.

Esperamos contar con su valiosa presencia como representante de cada organización política, adjunto Resolución y anexos para su revisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**Circular Nro. CNE-DPP-2020-0014-C**

**Puyo, 23 de diciembre de 2020**

**Anexos:**

- anexo 1 categorización de cantones.pdf
- anexo 2 límites de caravanas y caminatas-1.pdf
- protocolo-2 caminatas caravanas.pdf

**Copia:**

Ingeniero  
Carlos Julio Santacruz Alvarracin  
**Asistente Electoral Transversal**

Señora  
Deydra Solange Ortega Ubilluz  
**Secretaria Provincial**

Abogada  
Jessica Patricia Guamán Carranza  
**Analista Provincial de Participación Política 2**

jg



CONSEJO

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
ELECTORAL DE PASTAZA

## INFORME DE RECORRIDO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

"ELECCIONES GENERALES 2021"

No. DPE- DPP- 2020-11-03-005

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Mediante Resolución PLE-CNE-11-22-11-2019 de 22 de noviembre de 2019, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió en el punto **SEXTO**.- *"La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral realizará los monitoreos que correspondan y en caso de detectarse la existencia de evidencia con fines electorales, emitirá un Informe Técnico que será remitido junto con el expediente a la Dirección nacional de Asesoría Jurídica para el tratamiento legal correspondiente en sede administrativa y jurisdiccionales, según corresponda"*.

Por lo expuesto, la Delegación Provincial de Pastaza conformó el siguiente equipo de trabajo: la Abg. Jéssica Guamán Carranza, de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política y la Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz, Secretaria Provincial, el Sr. Humberto Chugcho conductor de la entidad y la Lcda. María José Fernández Comunicadora de la Delegación y el Lcdo. Andrés Flores, quienes procedieron a realizar el recorrido de monitoreo de Vías de conformidad a lo dispuesto en el Cronograma remitido a la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, para lo cual, me permito informar las novedades registradas el día 01, 02, 03 de noviembre del 2020.

#### 01 de noviembre de 2020:

Recorrido realizado en el Cantón Pastaza, Parroquia Puyo, por la funcionaria Abg. Jéssica Patricia Guamán Carranza:

1. Parroquia Puyo, Barrio 12 de Mayo, iniciando a las 10 H 00 desde la Calle Atahualpa, 9 de Octubre, Jacinto Dávila, Bolívar, Ceslao Marín, 27 de Febrero, Antonio José de Sucre, Francisco de Orellana, José Vargas finalizando a las 13H00 en el parque Central y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Puyo, Barrio Ciudadela del Chofer iniciando a las 13H15 desde la Calle. Chimborazo, Álvaro Valladares, Pichincha, Azogues, Guayaquil, Puerto Baquerizo, Quito, Ambato, Machala, Catamayo, Caluma, Riobamba, Portoviejo, Babahoyo, Cristóbal Colón, Gonzalo Pizarro, Los Ríos, Ibarra, Imbabura, Latacunga, El Oro, Santo Domingo, Zaruma, Carchi, Galápagos, Vacas Galindo. Finalizando a las 15H40 en la Calle Cuenca.
3. Parroquia Puyo, Barrio Amazonas iniciando a las 15H50 desde la Calle. 20 de Julio, 4 de Enero, Manabí, Bolívar, Geovanni Calles Lascano, Citayacu, Guayas, 20 de Julio. Finalizando a las 17H00 en la Calle Loja.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

#### 02 de noviembre de 2020:



CONSEJO

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
ELECTORAL DE PASTAZA

1. Parroquia Puyo, Barrio El Dorado, iniciando a las 10H00 desde la Av. Ceslao Marín, Calles 12 de febrero, Zamora, Morona Santiago, Napo, Calle Ote, Sucumbíos, Nueva Loja, Pomona y finalizando a las 11H30 en la Av. Tarqui.
2. Parroquia Puyo, Barrio El Recreo, iniciando a las 11H50 desde la Av. Tarqui. Calles De los Anturios, las Hortensias, De los Helechos, De los Miramelindos, De los Marpindos, Las Orquideas, Platanillo, De las Bugambillas, De los Papangos, De las Acacias, De los Lirios, Las Cucardas, Los Geranios. Finalizando a las 15H20 en la Calle De los Jutzos y Calle Caoba.
3. Parroquia Puyo, Barrio Cumandá, iniciando a las 15H30 desde la Av. González Suarez, Calle Cristóbal Colón, Juan de Velasco, Juan León Mera, Juan Benigno Vela, Eugenio Espejo, Pedro Vicente Maldonado, Severo Vargas. Finalizando a las 17H00 en la Calle Tungurahua.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

03 de noviembre de 2020:

Recorrido realizado en el Cantón Pastaza, Parroquia Puyo, realizado por la funcionaria Deydra Solange Ortega Ubilluz:

1. Parroquia Puyo, Barrio Intipungo, iniciando a las 10H00 desde la Av. González Suárez, Gonzalo Pizarro, Vicente Rocafuerte, Eugenio Espejo, Juan de Velasco, Cristóbal Colón, y finalizando a las 11H30 en la Severo Vargas.
2. Parroquia Puyo, Barrio Juan Montalvo, iniciando a las 11H40 desde la Calle Max Lenín Alvarado, Beatriz Zurita, Flor Medranda, Rafael María Moya Vaca, Clemencia Salán, Eduardo Flores Torres, Germán Valverde, Calle 13 de Abril, Jorge Icaza, Emilio Uscategui, Bolívar Feicán, Pedro Jorge Vera, 02 de enero, Leopoldo Benítez, María Gamarra De Hidalgo, Luis A. Martínez, Enrique Terán, Alfredo Pareja Diezcanseco, Pío Jaramillo Alvarado, Demetrio Aguilera Malta. Finalizando a las 16H30 en la Calle Gustavo Alfredo Jácome.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

Atenta



Abg. Jessica Patricia Chaman Carranza  
ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2

Aprobado por:

  
Ing. Martha Cox Dávalos  
Directora Provincial Electoral de Pastaza





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
ELECTORAL DE PASTAZA

## INFORME DE RECORRIDO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

### "ELECCIONES GENERALES 2021"

No. DPE- DPP- 2020-11-07-006

#### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Mediante Resolución PLE-CNE-11-22-11-2019 de 22 de noviembre de 2019, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió en el punto **SEXTO**.- *"La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral realizará los monitoreos que correspondan y en caso de detectarse la existencia de evidencia con fines electorales, emitirá un Informe Técnico que será remitido junto con el expediente a la Dirección nacional de Asesoría Jurídica para el tratamiento legal correspondiente en sede administrativa y jurisdiccionales, según corresponda"*.

Por lo expuesto, la Delegación Provincial de Pastaza conformó el siguiente equipo de trabajo: la Abg. Jéssica Guamán Carranza, de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política y la Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz, Secretaria Provincial, el Sr. Humberto Chugcho conductor de la entidad y la Lcda. Maria José Fernández Comunicadora de la Delegación y el Lcdo. Andrés Flores, quienes procedieron a realizar el recorrido de monitoreo de Vías de conformidad a lo dispuesto en el Cronograma remitido a la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, para lo cual, me permito informar las novedades registradas los días 06 y 07 de noviembre del 2020.

#### 06 de noviembre de 2020:

Recorrido realizado en el Cantón Pastaza, Parroquia Puyo, por la funcionaria la Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz, y el funcionario Andrés Flores.

1. Parroquia Puyo, Barrio La Merced, iniciando a las 10H00 desde la Av. Alberto Zambrano, Tnte. Hugo Ortiz, Jacinto Dávila, Calle Amazonas, Calle A, Calle B, Calle 4 de enero, Calle E2, Calle D, Calle E, Calle Cerro Sumaco, Calle Sangay, Calle Huacamayos, Alberto Valencia, Nicasio Safadi, Enrique Ibaz, Medardo Silva, Julio Jaramillo, Victoria, finalizando a las 13H00 en la Calle Cordillera del Cóndor y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Puyo, Barrio México, iniciando a las 13H15 desde la Calle 9 de Octubre, Luis Arias Guerra, Calle Luciano Ortega, Calle General Villamil, Calle Diez de Agosto, Pasaje Granja, 27 de febrero, Teniente Hugo Ortiz, Calle Octavio Zurita. Finalizando a las 15H40 en la Calle Cumandá, y todos sus alrededores de manera peatonal.
3. Parroquia Puyo, Barrio La Isla, iniciando a las 16H00 desde la Calle Sangay, Calle 4 de enero, Calle Sumaco. Finalizando a las 17H00 en la Calle 4 de enero y todos sus alrededores de manera peatonal.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

#### 07 de noviembre de 2020:

- Av. A, Calle 2, Calle B, Calle 3, Calle 5, Calle San José, Calle Lima, Calle Bruselas, Calle Ottama, Calle Nasáu, Calle Asunción, Av. Brasilia, Calle París, Calle Roma, Calle Manila, Calle Praga, Calle Lisboa, Calle Doha, Calle Nicosia, Calle Manila, Calle Buenos Aires, Calle Lusaka, Av. Monseñor Alberto Zambrano, Calle Bangui, Calle Abuya, Calle Brazzavil, Calle Luis Sergio Freire Uriarte, finalizando a las 13h30 en la Calle Taipei. y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Puyo, Barrio Las Palmas, iniciando a las 13H40 desde la Calle Cueva de los Tayos, Calle Manuel Santos, Pasaje N° 3, Calle Ana de Peralta, Calle General Rumiñahui, Calle Jaime Roldós Aguilera, Calle Benigno Malo, Calle Abdón Calderón, Calle Huayna Capac. Finalizando a las 17H20 en Vía Estatal E30, y todos sus alrededores de manera peatonal.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

Atentamente,



Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz  
SECRETARIA PROVINCIAL

|               |                                                                                                                                                                        |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisado por: | <br>Abg. Patricio Guamán Carranza<br>Analista Provincial de Participación Política 2 |
| Aprobado por: | <br>Ing. Martha Cox Dávalos<br>Directora Provincial Electoral de Pastaza            |



CONSEJO

ELECTORAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
ELECTORAL DE PASTAZA

## INFORME DE RECORRIDO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

### "ELECCIONES GENERALES 2021"

No. DPE- DPP- 2020-11-14-007

#### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Mediante Resolución PLE-CNE-11-22-11-2019 de 22 de noviembre de 2019, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió en el punto **SEXTO**.- *"La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral realizará los monitoreos que correspondan y en caso de detectarse la existencia de evidencia con fines electorales, emitirá un Informe Técnico que será remitido junto con el expediente a la Dirección nacional de Asesoría Jurídica para el tratamiento legal correspondiente en sede administrativa y jurisdiccionales, según corresponda"*.

Por lo expuesto, la Delegación Provincial de Pastaza conformó el siguiente equipo de trabajo: la Abg. Jéssica Guamán Carranza, de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política y la Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz, Secretaria Provincial, el Sr. Humberto Chugcho conductor de la entidad y la Lcda. María José Fernández Comunicadora de la Delegación y el Lcdo. Andrés Flores, quienes procedieron a realizar el recorrido de monitoreo de Vías de conformidad a lo dispuesto en el Cronograma remitido a la Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, para lo cual, me permito informar las novedades registradas los días 11, 13 y 14 de noviembre del 2020.

#### 11 de noviembre de 2020:

Recorrido realizado en el Cantón Pastaza, Parroquia Puyo, por la funcionaria la Abg. Jéssica Guamán, y el funcionario Andrés Flores.

1. Parroquia Puyo, Sector Pambay, iniciando a las 10H00 desde el paso lateral, Calle 20 de Julio, Calle Brasil, Calle Curaray, Calle Bélgica, Calle Rusia, Calle Suiza, Calle Holanda, Calle Noruega, Calle Suecia, Calle Bahamas, Calle Barein, Calle Jamaica, Av. Inglaterra, Calle Turquía, finalizando a las 13H00 en la Calle Albania y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Puyo, Barrio Vicentino, iniciando a las 13H15 desde la Calle Puerto Baquerizo, Calle Sucúa, Calle Macas, Calle Arenillas, Calle Santa Elena, Calle Sangolquí, Calle Severo Vargas, Calle Ceslao Marín, Calle Tungurahua, Calle Chimborazo, Calle Cotopaxi, . Finalizando a las 14H40 en la Calle Pichincha, y todos sus alrededores de manera peatonal.
3. Parroquia Puyo, Barrio Miraflores, iniciando a las 14H50 desde la Calle Gonzales Suárez, Calle Gonzalo Pizarro, Calle Rafael Vega, Calle Luis Molina Celi. Finalizando a las 15H30 en la Calle Ceslao Marín y todos sus alrededores de manera peatonal.
4. Parroquia Puyo, Barrio Libertad, iniciando a las 15H45 en la calle Ceslao Marín, Calle Bobonaza, Calle Arajuno, Calle Francisco de Orellana, Calle Tnte. Hugo Ortiz, Calle Cumandá, Calle 24 de Mayo, Calle Luis Arias Guerra, Cacique Palate, Santin, terminando a las 17H00, en la Calle Cacique Nayapi, y todos sus alrededores de manera peatonal.

Nota: Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

Recorrido realizado en el Cantón Pastaza, Parroquia Puyo, por la funcionaria la Srta. Deydra Solange Ortega Ubilluz, y el funcionario Andrés Flores.

1. Parroquia Puyo, Barrio Mariscal, iniciando a las 10H00 desde la Calle Amazonas, Calle 4 de enero, Calle 10 de agosto, Calle Teniente Hugo Ortiz, Calle Jacinto Dávila, Calle 24 de Mayo, Calle Ángel Manzano, Calle Huacamayos, Calle Luciano Ortega, Calle Bolívar, Calle Sangay, Calle Cerro Sumaco, finalizando a las 13h30 en la Av. Francisco de Orellana. y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Puyo, Barrio Santo Domingo, iniciando a las 13H40 desde la Calle 9 de octubre, Miguel Pacheco, José Mar Vargas, Padre Agustín León, Padre José Vargas, Fray Sadoc Valladares, Padre Luis Jácome, Calle Padre Jesús Moreno. Finalizando a las 17H20 en la Calle Pablo Muñoz Vega, y todos sus alrededores de manera peatonal.

14 de noviembre de 2020:

Recorrido realizado en el Cantón Mera, Parroquia Shell, por la funcionaria la Abg. Jéssica Guamán, y el funcionario Andrés Flores.

1. Parroquia Shell, Sector Sacha Runa, iniciando a las 10H00 desde la Av. 10 de noviembre, Calle Jaime Roldós Aguilera, Unidad Nacional, Bobonaza, Canelos, Calle Pastaza, Calle Piguales, Sara Velasco, Av. San José de Shell, Walter Orellana, Tiwinza, Fernando Batallas, 21 de junio, Alfonso Morán, finalizando a las 13h30 en la Vía Nuevo Amanecer, y todos sus alrededores de manera peatonal.
2. Parroquia Shell, Sector Nuevo Amanecer, iniciando a las 13H40 desde la Av. Nuevo Amanecer, Av. Luis Jácome. Finalizando a las 17H00 en Motolo, y todos sus alrededores de manera peatonal.

**Nota:** Durante el recorrido no se evidenció artículos promocionales o propaganda electoral.

Atentamente,



Abg. Jéssica Patricia Guamán Carranza

ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACION POLITICA 2

Aprobado por:

Ing. Martha Cox Dávalos

Directora Provincial Electoral de Pastaza



Oficio Nro. CNE-DPP-2020-0051-Of

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS  
RECEPTORAS DEL VOTO

Ingeniera  
Maritza Lorena Villavicencio Valencia  
**Procuradora Comun**  
**ALIANZA 12-51, CONFORMADA POR EL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA,**  
**LISTA 12, Y EL MOVIMIENTO CONCERTACIÓN LISTA 51**  
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00 en el Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.ec](mailto:jessicaguaman@cne.gob.ec)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos  
**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA**

Copia:

Abogada  
Jessica Patricia Guamán Carranza  
Analista Provincial de Participación Política 2

Señora  
Deyydra Solange Ortega Ubilluz  
Secretaría Provincial

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

Licenciado  
Miguel Ángel Castro Vaca  
**Procurador Común**  
**ALIANZA PASTAZA DE CORAZÓN LISTA 25 - 35**  
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00 en el Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.ec](mailto:jessicaguaman@cne.gob.ec)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos  
**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA**

Copia:

Abogada  
Jessica Patricia Guamán Carranza  
**Analista Provincial de Participación Política 2**

Señora  
Deyydra Solange Ortega Ubilluz  
**Secretaría Provincial**

jg

Memorando Nro. CNE-DPP-2020-0953-M

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**PARA:** Ernesto Guillermo Escobar Delgado  
Procurador Común

**ASUNTO:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS  
RECEPTORAS DEL VOTO

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00 en el Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.cc](mailto:jessicaguaman@cne.gob.cc).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA**

Copia:

Abg. Jessica Patricia Guamán Carranza  
Analista Provincial de Participación Política 2

Sra. Deyydra Solange Ortega Ubilluz  
Secretaria Provincial

jg

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

Licenciada

Blanca Narcisca Sánchez Uvidia

**Directora del Partido Unidad Popular, Listas 2 - Pastaza**

**PARTIDO UNIDAD POPULAR, LISTAS 2**

En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00. Auditorio de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.ec](mailto:jessicaguaman@cne.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA**

Copia:

Abogada

Jessica Patricia Guamán Carranza

**Analista Provincial de Participación Política 2**

Señora

Deyydra Solange Ortega Ubilluz

Oficio Nro. CNE-DPP-2020-0048-Of

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

Jorge Washington Paguay Quishpe

**Presidente**

**MOVIMIENTO CREO CREANDO OPORTUNIDADES - PASTAZA, LISTA 21**

En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00. Auditorio de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.ec](mailto:jessicaguaman@cne.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA**

Copia:

Abogada

Jessica Patricia Guamán Carranza

Oficio Nro. CNE-DPP-2020-0047-Of

Puyo, 04 de noviembre de 2020

**Asunto:** INVITACIÓN EVENTO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS  
RECEPTORAS DEL VOTO

Ingeniera  
Vanessa Elizabeth Freire Pazmiño  
**Directora - Pastaza**  
**MOVIMIENTO POLÍTICO DEMOCRACIA SI**  
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso "Elecciones Generales 2021", el Consejo Nacional Electoral desarrollará acciones con la finalidad de Garantizar el Pleno Ejercicio del Derecho de Participación de los Sujetos Políticos en este sentido, se extiende una cordial invitación a usted o a su delegado/a para participar en el evento de selección de miembros de Juntas Receptoras del Voto, Elecciones Generales 2021, que se llevará a efecto el día lunes 09 de noviembre del 2020, a las 10h00 en el Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.

El Consejo Nacional Electoral Delegación Pastaza agradece confirmar su valiosa participación al correo institucional: [jessicaguaman@cne.gob.ec](mailto:jessicaguaman@cne.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos  
**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE  
PASTAZA**

Memorando Nro. CNE-UTPPPPZ-2020-0103-M

Puyo, 22 de septiembre de 2020

**PARA:** Ing. Martha Beatriz Cox Davalos  
**Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza**

**ASUNTO:** INFORME DE CAPACITACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN Y  
CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO  
ELECTORAL 2021.

De mi consideración:

Por medio del presente con un cordial y atento saludo me dirijo ante Usted, adjunto el respectivo informe de capacitación a las Organizaciones Políticas referente a la capacitación brindada sobre Inscripción y Calificación de Candidaturas para el Proceso Electoral 2021, efectuado el día 18 de Septiembre de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente



Abg. Jessica Patricia Guzmán Carranza  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2**

Anexos:  
- informe de capacitación inscripción.pdf

Copia:  
Sra. Deydra Solange Ortega Ubilluz  
**Secretaria Provincial**

## **INFORME DE CAPACITACIÓN: INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS**

Informe No. 002-UTPPPZ-CNE-2020  
Puyo 22 de septiembre de 2020

Ingeniera

**Martha Cox**

**Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza**

Presente.-

Por medio del presente remito a Ud el respectivo informe de la capacitación de Inscripción y Calificación de Candidaturas.

### **1.- ANTECEDENTES**

- 1.1. Por medio de la Circular Nro. CNE-DPP-2020-0007- C de fecha 16 de septiembre de 2020 se procede a invitar a los representantes legales y/o procurador común, pre candidatos y técnicos informáticos de las organizaciones políticas, para impartir una capacitación Inscripción y Calificación de Candidaturas del Proceso Electoral 2021.

### **2.-Objetivos**

#### **2.1. Objetivo General**

Fortalecer los conocimientos a las organizaciones políticas sobre los temas de su interés emitidos por la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

### **3. DESARROLLO**

Se dio inicio a la misma a las 19h00 con la presencia de varios representantes de las Organizaciones Políticas. Se impartió conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia a cerca del Reglamento de Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular.

Entre los recursos didácticos empleados están: plataforma zoom y diapositivas o presentaciones de Power point, archivos pdf y jpg. Alrededor de 10 participantes estuvieron presentes mismos que en su debido momento realizaron preguntas y observaciones, para los cual adjunto las respectivas fotografías.

4.

#### CONCLUSIONES

- 4.1. En virtud de lo antes expuesto, nos permitimos manifestar que todo el proceso se llevó a cabo con normalidad, y con ello damos cumplimiento como Consejo Nacional Electoral en lo que respecta a capacitaciones impartidas.

Particular que informamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

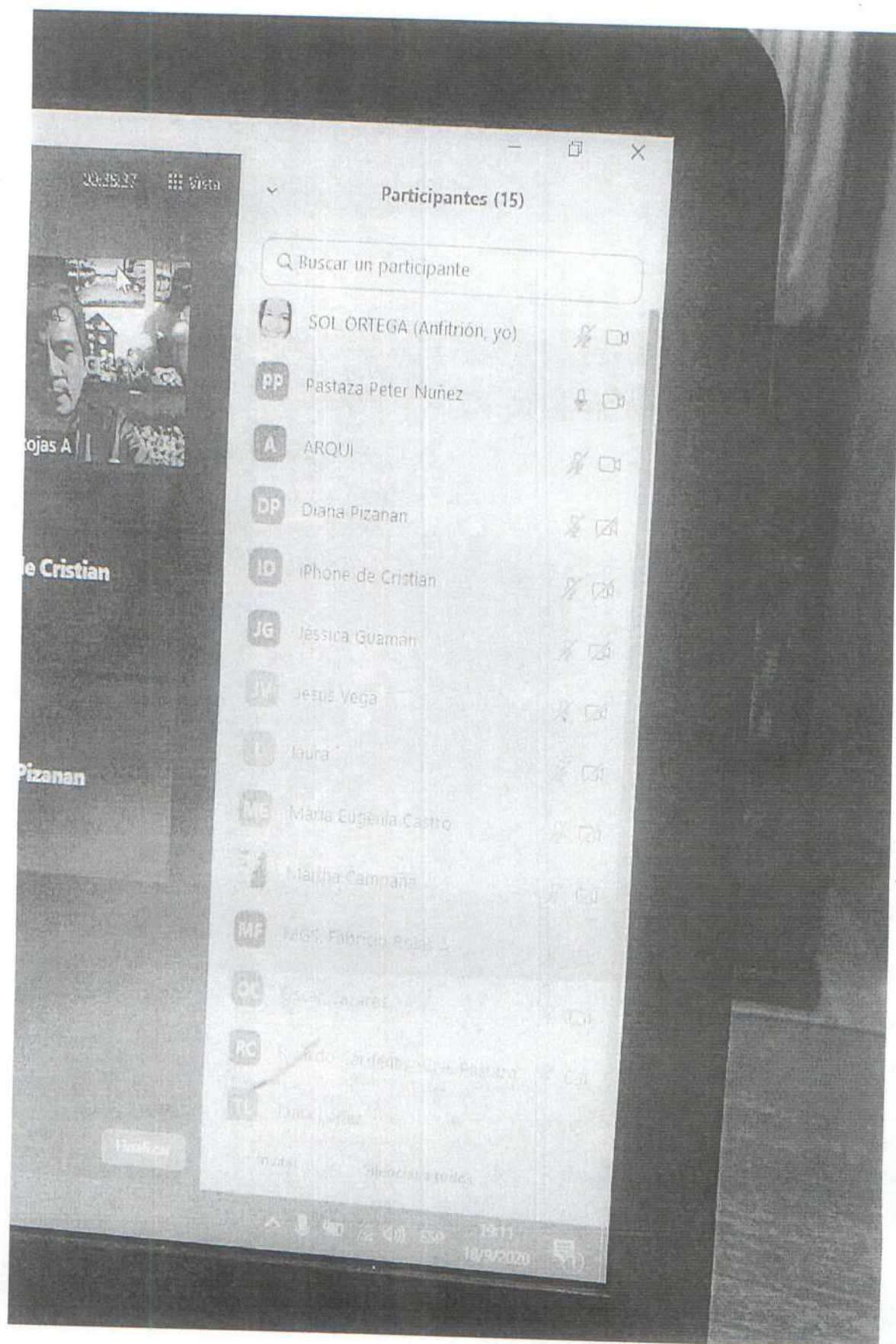


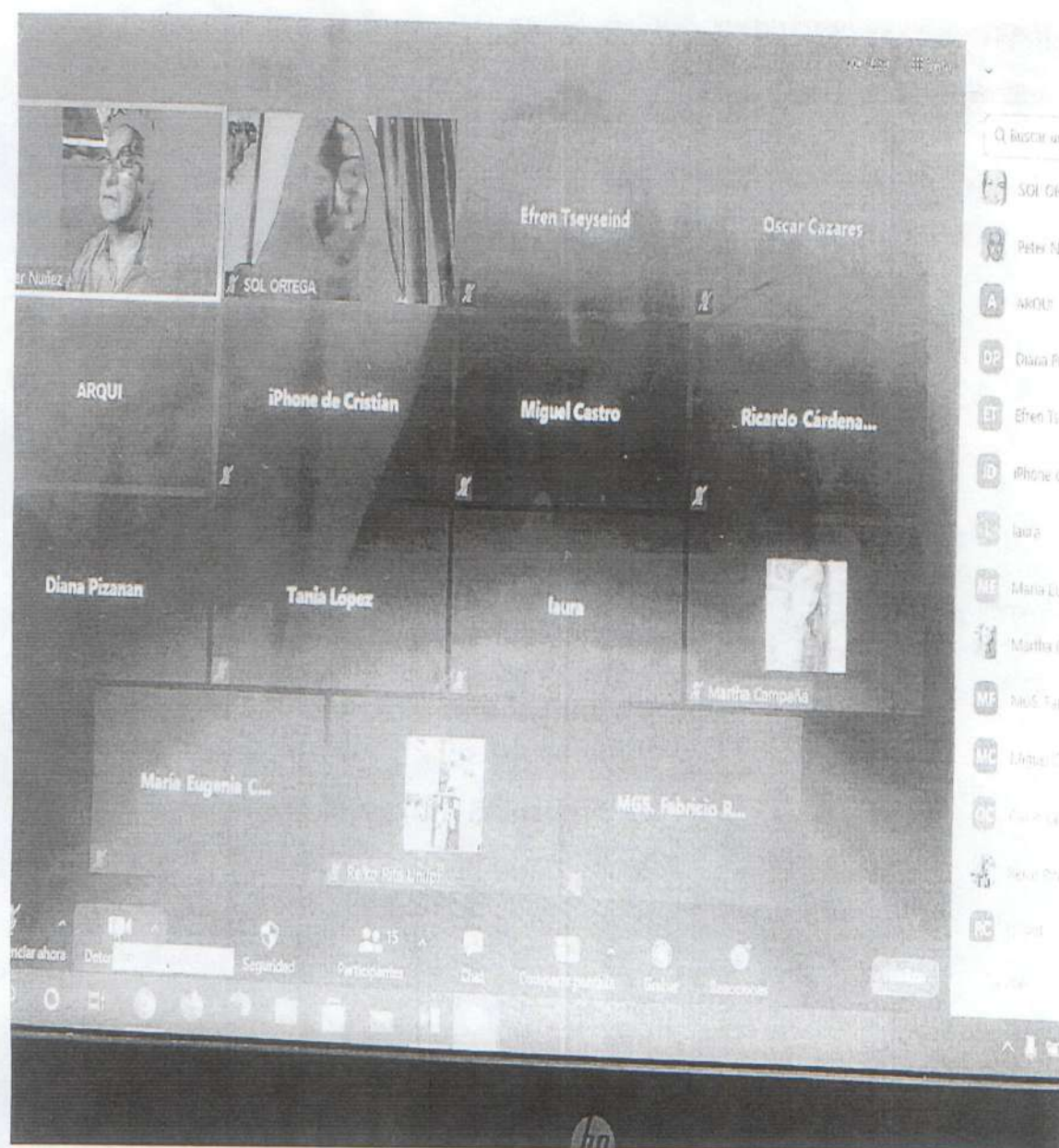
**Abg. Jéssica Guamán,**  
**Analista Provincial de Participación Políticas**



**Srta. Solange Ortega**  
**Secretaría Provincial**







Circular Nro. CNE-DPP-2020-0007-C

Puyo, 16 de septiembre de 2020

**Asunto:** TALLER INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

De mi consideración:

En representación de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza extendiendo un cordial y atento saludo, el motivo del mismo es para realizar una cordial invitación a los representantes legales y/o procurador común, pre candidatos y técnicos informáticos de las organizaciones políticas, a fin de que se den cita el día viernes 18 de septiembre de 2020 a las 19H00 mediante la plataforma zoom, para una capacitación referente a la Inscripción de Candidaturas.

Adjunto el respectivo link.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DELEGACIÓN PASTAZA le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: CAPACITACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS  
DIRIGIDO A REPRESENTANTES LEGALES Y/O PROCURADOR COMÚN, PRE  
CANDIDATOS Y TÉCNICOS INFORMÁTICOS DE LAS ORGANIZACIONES  
POLÍTICAS

Hora: 18 sep 2020 07:00 PM Bogotá

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/77228209434?pwd=bmczQkpNNndqcU82ZW04OVAwamlxZz09>

ID de reunión: 772 2820 9434

Código de acceso: v4Tkvv

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Circular Nro. CNE-DPP-2020-0007-C

Puyo, 16 de septiembre de 2020

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE  
PASTAZA**

Copia:

Doctor

Peter Oliver Nuñez Chavez

**Secretario General de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza.**

Abogada

Diana Fernanda Pizanan Cando

**Analista Provincial de Asesoría Jurídica 2**

Señora

Deyydra Solange Ortega Ubilluz

**Secretaria Provincial**

.jg

**Circular Nro. CNE-DPP-2020-0006-C**

**Puyo, 15 de septiembre de 2020**

**Asunto:** TALLER ELABORACIÓN METODOLÓGICA DE PLANES DE TRABAJO

De mi consideración:

En representación de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza expreso un cordial saludo, al mismo tiempo me permito invitar al Taller "Elaboración Metodológica de Planes de Trabajo", a realizarse el día jueves, 17 de septiembre a partir de las 18h00, mediante plataforma Zoom.

Instituto de la Democracia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Taller Planes de Trabajo - Alejandro Molina

Hora: 17 sep 2020 18:00 Bogotá

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/83382299214?pwd=V1I2Mjl0UVltZDZoT0RrYlhSeEF0dz09>

ID de reunión: 833 8229 9214

Código de acceso: 815501

Adicionalmente, les enviamos el link para el registro de asistencia de los participantes al Taller: <https://forms.gle/KhhBMKYaLFDzuJnH6>.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos

**DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE  
PASTAZA**



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE  
PASTAZA

Memorando Nro. CNE-UTPPPPZ-2020-0058-M

Puyo, 04 de agosto de 2020

**PARA:** Ing. Martha Beatriz Cox Davalos  
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

**ASUNTO:** INFORME DE CAPACITACIÓN SOBRE NUEVAS DIRECTRICES DEL  
PROCESO ELECTORAL 2021.

De mi consideración:

Por medio del presente con un cordial y atento saludo me dirijo ante Usted, adjunto el respectivo informe de capacitación a las Organizaciones Políticas, efectuado el día 03 de Agosto de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Abg. Jessica Patricia Guamán Carranza

**ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2**

Anexos:

- capacitación de democracia interna.docx

Copia:

Sra. Deyydra Solange Ortega Ubilluz  
Secretaria Provincial

## INFORME DE CAPACITACIÓN: DEMOCRACIA INTERNA A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Informe No. 001-UTPPPZ-CNE-2020  
Puyo 04 de agosto de 2020

Ingeniera

**Martha Cox**

**Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza**

Presente.-

Por medio del presente remito a Ud el respectivo informe de la capacitación de Democracia Interna y Reformas a los Reglamentos. lo siguiente:

### 1.- ANTECEDENTES

- 1.1. Por medio de la Circular Nro.0004- C de fecha 31 de julio 2020 se procede a invitar a los representantes legales, presidentes del órgano electoral central y secretarios de las Organizaciones Políticas que tienen representatividad en la Provincia, para impartir una capacitación sobre las Nuevas Directrices del Proceso Electoral 2021.

### 2.-Objetivos

#### 2.1. Objetivo General

Fortalecer los conocimientos a las organizaciones políticas sobre los temas de su interés emitidos por la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

### 3. DESARROLLO

Se dio inicio a la misma a las 18h00 con la presencia de varios representantes de las Organizaciones Políticas. Se impartió conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia a cerca del reglamento de elecciones internas, la reciente reforma y resolución de las respectivas leyes.

Entre los recursos didácticos empleados están: plataforma zoom y diapositivas o presentaciones de Power point. Alrededor de 15 participantes estuvieron presentes mismos que en su debido momento realizaron preguntas y observaciones, para los cual adjunto las respectivas fotografías.

4.

#### CONCLUSIONES

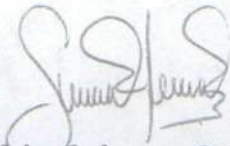
- 4.1. En virtud de lo antes expuesto, nos permitimos manifestar que todo el proceso se llevó a cabo con normalidad, y con ello damos cumplimiento como Consejo Nacional Electoral en lo que respecta a capacitaciones impartidas.

Particular que informamos para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Abg. Jéssica Guamán,**  
**Analista Provincial de Participación Políticas**



**Sra. Solange Ortega**  
**Secretaría Provincial**



